



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**La violencia como proceso histórico: revisión a las estructuras de poder y
violencia en El Salvador**

Oscar Roberto Magaña Rivera

ENSAYO

Para obtener el Diploma de Especialización
en Antropología Política

Director: Dr. Héctor Tejera Gaona

Ciudad de México

Septiembre, 2021

A manera de introducción...

El presente ensayo constituye un esfuerzo de hacer un trazado de las principales expresiones de violencia que han afectado a la sociedad salvadoreña en diferentes momentos clave de su historia, dando elementos que permitan comprender estas expresiones no como múltiples violencias sino la violencia como proceso histórico que se ha manifestado con diferentes caras en contextos particulares. En este sentido, no se busca realizar un análisis histórico exhaustivo ni una disertación teórica profunda sino hacer una revisión puntual de las principales estructuras económicas y políticas que han ejercido el poder a través de la violencia sobre la población, aplicando un análisis sobre la relación entre poder, violencia, Estado y ciudadanía a partir del caso salvadoreño.

Los países latinoamericanos, aun con sus procesos particulares y sus propias dinámicas, se mantienen unidos por una historia compartida, una historia marcada por la represión, por la desigualdad, por el autoritarismo, pero también por la resistencia, por la organización y por la lucha social. Latinoamérica ha sufrido de las más cruentas expresiones de violencia: delincuencia, asesinatos, violaciones, desapariciones, campos de concentración, genocidios, guerras... Antes de los conflictos político-militares que marcaron las décadas de 1970 y 1980, antes de los regímenes militares, autoritarios y dictaduras que les precedieron, antes aun de su propia conformación como Estados-nación, nuestros países se fundaron sobre una conquista exterminadora, sangrienta y opresiva. La violencia es pues, sobre todo, un proceso de carácter profundamente histórico.

El Salvador vio a lo largo del siglo XX sucederse en el gobierno, uno tras otro, al militar de turno, en una (o unas) dictadura militar que duró casi cincuenta años (de 1931 a 1979), y que, a pesar de ciertas políticas de corte populista, se caracterizó por los golpes de Estado, el autoritarismo y la falta de respeto a los derechos humanos.

A tan solo un año de iniciar este período, ante el descontento de las condiciones de vida, se dio el levantamiento indígena de 1932, a lo que el gobierno respondió perpetrando un genocidio que truncó de tajo la presencia étnica en El Salvador. Esto está estrechamente ligado con el más crudo de los momentos de violencia en el país, el conflicto político-militar en el que estuvo inmerso el país por doce años (de 1980 a 1992) y que dejó más de 75 mil salvadoreños como víctimas de asesinato y desapariciones. Tal magnitud de violencia en la historia del país es comparable únicamente con la ejercida actualmente por las pandillas.

Élite económica y un ejército incipiente: la República cafetalera y las 14 familias

Si bien la historia de la violencia en El Salvador (y en general en América Latina) es fácilmente rastreable hasta la conquista como uno de sus puntos más importantes, y aún desde antes, ya que los mismos pueblos originarios tenían sus propios mecanismos de ejercicio de poder y violencia (no es desconocido que existían guerras y dominación entre las sociedades indígenas), metodológicamente es útil, al hablar de violencia en la sociedad salvadoreña, tomar como punto de partida los mecanismos que surgieron tras la constitución de la República de El Salvador en 1821, en tanto que es a partir de este momento que se puede hablar de “sociedad salvadoreña” bajo la idea de ciudadanía.

Sin la pretensión de hacer un análisis económico, que sale de los límites de este trabajo, sí es necesario reconocer que la mirada debe partir del proceso de acumulación originario del capital en El Salvador, en tanto que desde éste se origina el principal problema estructural del país: la desigualdad (Salgado, 2012) entendida no solo desde su dimensión económica, sino también política y social. Es a partir del proceso de acumulación que se configuró la formación de una oligarquía económica frente a una mayoría empobrecida, que a su vez mantuvo el poder político y militar frente a una población desprotegida y, la mayor parte del tiempo, reprimida, causando profundas divisiones entre diferentes sectores sociales.

El Salvador, al igual que la mayoría de los países de Latinoamérica, ha sostenido su economía a partir de la tierra, mediante la producción y comercio de productos agrícolas, aunque como señala Cabarrús (1983) ha tenido la particularidad de ser, desde la época misma de la conquista, un país monoexportador. Durante esa época y hasta finales del siglo XIX el principal cultivo a exportar fue el añil, el cual se obtenía a partir del procesamiento de la planta de jiquilite. Este tinte era utilizado por los pueblos indígenas desde antes de la llegada de los conquistadores, pero a partir de la conquista, se intensificó su producción para el comercio exterior.

La producción intensa de añil requirió del funcionamiento de grandes centros de procesamiento manual del jiquilite llamados “obrajes”, en donde el trabajo era realizado por indígenas campesinos en condiciones de salubridad extremadamente precarias. Debido a la falta de salubridad en los obrajes (para obtener el tinte, la planta necesita pasar un proceso de descomposición) sumado a las altas exigencias de trabajo, en muchos casos forzado, y a la precarización de las condiciones de

los indígenas campesinos, la tasa de mortalidad de los trabajadores que procesaban el añil era extremadamente alta.

El cultivo del añil requería jornadas de trabajos intensivas, desarrollada por la población indígena bajo condiciones infrahumanas, que resultaron en alta mortalidad de los trabajadores, especialmente de aquellos concentrados en los obrajes. Muchos trabajadores murieron por el excesivo trabajo, las duras condiciones de vida y el maltrato recibido; pero la razón más destacada de la mala fama de los obrajes fue la propagación de enfermedades infecciosas resultante de la concentración de trabajadores en situaciones insalubres, pues la mayoría de los trabajadores que entraban a trabajar en los obrajes, enfermaban al poco tiempo debido a los trabajos forzados a que se veían sometidos y al efecto de las pilas con añil en descomposición. (Landaverde, et al., 2006, p. 8)

Con lo anterior, queda claro cómo el primer modelo agroexportador de El Salvador (y aún desde antes de su formación como Estado-nación) estuvo fundamentado en la opresión de una minoría sobre una mayoría, en las profundas desigualdades sociales y económicas de esa época, exacerbándolas y haciendo la brecha aún más profunda.

Para la segunda mitad del Siglo XIX, debido al surgimiento de los tintes artificiales, la demanda y el precio del añil en el mercado internacional comenzó a descender progresivamente, por lo que se buscaron alternativas de cultivo para producción y exportación que sustituyeran al jiquilite. Es así como comienza a contemplarse el cultivo que marcó más profundamente la historia económica, política y social de El Salvador: el café. El impacto del café fue tan grande para el país que “República cafetalera” es un término conocido y usado aún hoy para referirse al período en el que su exportación estuvo en auge, y la oligarquía que se formó en torno a esta planta.

El paso del cultivo de añil al del café implicó necesariamente una reconceptualización del uso de la tierra ya que, a diferencia del añil, el café exigía grandes extensiones de tierra para poder producir cantidades significativas para su exportación, y con particularidades en la altura y características de la tierra. Así, a partir de 1859, el entonces presidente Gerardo Barrios comenzó a ceder tierras públicas a manos privadas, bajo la condición de que éstas fueran destinadas al cultivo del café. Estas facilidades para productores privados llegaron a su punto culmen cuando el presidente Rafael Zaldívar impulsó la Ley de Extinción de Terrenos Comunales en 1881 y solo un año después la Ley de Extinción de Ejidos en 1882 (Arriola, et al., 2016).

Con la aprobación de dichas leyes, se abolió completamente la propiedad comunal de las tierras, expropiándolas para entregarlas a propietarios privados y destinándolas específicamente al cultivo del café. Los principales afectados con esta reforma en la tenencia de la tierra fueron los grupos indígenas quienes destinaban sus ejidos a los cultivos de subsistencia y se vieron obligados a trabajar como jornaleros o colonos en las que antes fueron sus tierras para sus nuevos propietarios. Uno de los mecanismos para pagar el trabajo en las haciendas de café fue la entrega de vales canjeables por productos básicos únicamente en la misma hacienda, evitando el pago mediante remuneración económica.

El cultivo del café impactó entonces de forma desigual en la sociedad salvadoreña, exacerbando drásticamente las brechas de desigualdad económica y social, generando extremas condiciones de pobreza y marginalidad al tiempo que permitió la consolidación de una oligarquía en torno al café que ostentó a la vez el poder económico y político de El Salvador. El paso de los obrajes de añil a los beneficios de café¹ significó para el país el surgimiento “de las relaciones asalariadas y de las primeras industrias agrícolas” (Cabarrús, 1983, p. 37).

A diferencia del resto de países de Centroamérica en las que el modelo agroexportador estuvo determinado por influencias extranjeras, específicamente mediante las compañías bananeras que establecían su sistema de enclaves, en El Salvador, la producción del café estuvo en manos de terratenientes locales, resultando en la configuración de una oligarquía diferente al resto de Centroamérica. De esto da mejor cuenta Cabarrús:

Ahora bien, El Salvador es un país en cierto modo atípico dentro del contexto centroamericano. En Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá han existido siempre enclaves bananeros: ¡Las repúblicas bananeras! En El Salvador no se dieron estos enclaves, por lo que se generó una burguesía más altanera, más independiente, en lo que independencia puede caber en un país centroamericano... (Cabarrús, 1983, p. 35).

El grupo oligárquico que se configuró en torno al café sería la base de la consolidación de la clase dominante que mantendría un régimen fuerte, represivo y sangriento desde la segunda mitad del siglo XIX y aún mantiene fuerte influencia en la actualidad. Se sientan así, a partir de esta oligarquía cafetalera, los cimientos del proyecto hegemónico de la derecha salvadoreña. “La

¹ Los beneficios de café son los lugares destinados a la producción y procesamiento de este cultivo, término similar al ingenio azucarero o el obraje de añil.

centralidad del café en la estructuración de la sociedad salvadoreña deriva en la consolidación de un sistema político de carácter excluyente construido a partir de un estrecho vínculo entre gobierno y familias cafetaleras” (Lungo, 2008, p. 43).

Esta oligarquía se caracterizó precisamente por mantener una cohesión fuerte entre sí, lo que llevó al surgimiento del mito de “las catorce familias” que tenían todo el poder absoluto en el país. Como bien apuntan Emmerich y Benítez (1990), pensar que el poder era detentado por catorce familias de forma dinástica es una extrema simplificación que no resiste el análisis científico, ya que el ejercicio del poder económico y político involucró diferentes agentes e instituciones más allá de las familias oligárquicas, y de hecho el número catorce es un simbolismo por los 14 departamentos del país, pero sirve para dar una idea del fuerte nivel de cohesión y articulación que mantuvo entre sí y caracterizó a los actores oligarcas que retuvieron el poder político y económico en El Salvador.

Aun así, es cierto que un puñado de apellidos (más de catorce), criollos en su mayoría, ostentaban la propiedad de la mayor parte de tierras de todo el país y el cultivo del café en ellas; unas incluso llegaron a manejar el poder gubernamental de forma directa durante la “Dinastía de los Meléndez-Quinónez” que duró hasta 1927. Es así como apellidos como Dueñas, Guirola, Sol, Regalado, Salaverría, Álvarez, Borgonovo, Samayoa, Cristiani, Gianmattei, se consolidaron en la élite económica y política y aún hoy mantienen fuerte influencia en ellas. Uno de los mecanismos de este grupo para afianzar y mantener el poder fue el manejo de una servil fuerza armada, a través del financiamiento, organización y participación en dicha institución. El impulso que tuvo el ejército durante esta época conduciría a una larga historia de regímenes militares en el siglo XX.

Para comprender el mantenimiento del poder a manos de esta élite, es útil revisar la noción de legitimidad, la cual está determinada en última instancia por la lealtad que los dirigentes logran con sus representados y que depende, dice Gluckman (2009), de los ideales de dirección, es decir, de un conjunto de valores y características ejemplares que las personas deben poseer para ser dignas de tener autoridad y ejercer el poder. El desfase entre estos ideales de dirección y las cualidades reales de las personas humanas conlleva precisamente una fragilidad en la autoridad, la cual se ve exacerbada en la doble tensión de representar a la vez los intereses de la autoridad superior y de los subordinados.

Esto lleva al punto medular del poder, o autoridad, en Gluckman (2009), y es que estas relaciones son de carácter predominantemente conflictivo. Ostentar el poder es ostentar el odio público. La

fragilidad por no cumplir los ideales o el descontento del accionar frente a intereses particulares se traduce en desencantamiento, hostilidad y conflictos.

Queda claro que la élite oligarca cafetalera no representaba los valores, ideales e intereses que anhelaban las grandes mayorías empobrecidas, despojadas de tierras y relegadas a trabajar la tierra para otros en condiciones extremadamente precarias que contrastaban con las altas exigencias laborales. Así, la legitimidad de la oligarquía cafetalera era un elemento sumamente frágil y cuestionable y para mantener el poder tuvieron que recurrir a otros mecanismos, por un lado, punitivos como el enrobustecimiento de las fuerzas del orden público; y, por otro lado, los mecanismos institucionalizados como las leyes sobre expropiación y propiedad de la tierra mediante reformas legislativas y aparatos burocráticos estatales.

Lo anterior puede leerse a partir de lo planteado por Roseberry (2002, p. 216) acerca de cómo el poder del Estado no reside solo en el consenso de sus ciudadanos, ni utiliza únicamente la coerción de las fuerzas públicas para imponer su hegemonía, sino que se vale de sus funcionarios, rutinas, procedimientos, impuestos, licencias y registros.

Se puede entender entonces cómo la República cafetalera fue un período determinado por campos de poder en conflicto entre una oligarquía que replegó un arsenal de mecanismos diversos para mantener el control y una mayoría a la que se le impusieron condiciones de pobreza y exclusión. Sin embargo, tampoco se puede entender el ejercicio de poder como una línea recta y vertical, y no se puede pensar que la “mayoría empobrecida” era una sola masa homogénea a la que se le impuso una hegemonía de manera mecánica. Roseberry (2002) también plantea que hay que desligarse de la visión de campo bipolar, y propone que más bien, debe entenderse la existencia de múltiples polos que forman relaciones heterogéneas. Con esto presente, será útil ver qué sucedió con “las mayorías empobrecidas” mientras la oligarquía cafetalera ostentaba el poder gubernamental.

Como se planteó antes, el cultivo del café implicó la aparición de relaciones asalariadas y de las primeras industrias agrícolas en El Salvador. Los trabajadores de los beneficios de café fueron parte central de esa “mayoría empobrecida”: la incipiente clase obrera salvadoreña; de la cual también formaron parte primordial los trabajadores de los ferrocarriles y los de la industria de bebidas. Además de la clase obrera, esta mayoría estaba formada por la masa campesina y por los artesanos (Cabarrús, 1983, p. 37) por lo que al ver con minuciosidad a “la mayoría”, en realidad

se puede observar un conjunto de diferentes actores con intereses diversos (aunque convergentes en ciertos puntos) articulados entre sí por relaciones sociales heterogéneas frente a mecanismos de poder replegados por otros actores que ejercían condiciones de dominancia económica y política mediante el aparato de estado.

Es inevitable aquí pensar en el concepto de violencia estructural que Bourgois (2005) propone a partir de los planteamientos de Galtung, ya que los mecanismos utilizados por la élite económica para consolidar y mantener el poder, coincidente con lo que propone Roseberry (2002), pasaron no solo por impulsar el desarrollo de unas fuerzas del orden público represivas y serviles a la élite, sino por todas las formas burocráticas y legislativas del estado que configuraron un sistema político y económico que les garantizara la tenencia y control de los recursos valiosos.

La violencia estructural se refiere a la organización político-económica de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y emocional, desde morbosidad y altas tasas de natalidad hasta pobreza y condiciones de trabajo abusivas. Está anclada, a nivel macro, en estructuras como los términos desiguales de intercambio y se expresa localmente en la explotación laboral, los acuerdos mercantiles y el monopolio de los servicios (Bourgois, 2005, p. 75).

Se puede concluir entonces que todo el período de la República cafetalera sirvió para consolidar un modelo de violencia estructural que marcaría de forma determinante lo sucedido durante el siglo XX, arraigando las profundas desigualdades sociales y económicas a la vez que impulsó las demás expresiones de violencia y poder que cernirían sobre El Salvador.

La masacre del 32 y los regímenes militares

Habiendo abordado ya sobre la consolidación de una clase dominante y de una clase obrera y campesina durante el período cafetalero, es necesario ahora dedicar unas líneas a las tensiones que existieron en las relaciones de poder entre el estado y la ciudadanía.

Para empezar, dadas las extremadamente precarias condiciones laborales sumado a todo el sistema de violencia estructural que ciertamente producía una situación de incertidumbre y zozobra, en especial por la pobreza y la marginalidad, a principios del siglo XX comenzaron a producirse los primeros esfuerzos de organización obrera y social para exigir un cambio en las condiciones de vida. En este ambiente, el primer grupo de trabajadores en tomar acción es el de los ferrocarrileros, quienes en 1920 organizan la primera huelga de trabajadores en el país. Posteriormente, e

impulsados por estos esfuerzos de organización, se forma en 1924 la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador (Cabarrús, 1983).

Antes de ello, sin embargo, ya había un fuerte descontento social y las protestas desde los sectores marginados por las condiciones de exclusión a las que eran expuestos eran cada vez más frecuentes. En 1911, llega a la presidencia Manuel Enrique Araujo quien, a la vez que promulgó una serie de reformas a favor de la población en marginalidad y de los obreros, también enrobusteció la Fuerza Armada y creó la Guardia Nacional, la cual era una policía rural que se caracterizó durante casi todo el siglo XX por el nivel de violencia directa ejercido y la crudeza de sus acciones.

Aunque no hay certeza sobre el hecho, se presume que, debido a las reformas impulsadas por Enrique Araujo, el presidente fue asesinado en 1913, acabando de tajo con el corte reformista. En su lugar tomó la presidencia Carlos Meléndez, quien pertenecía a una de las mayores familias terratenientes salvadoreñas e inició la dinastía Meléndez-Quiñones, que alternaría familiares en la presidencia hasta 1927.

Así, los intereses de la élite cafetalera estaban plenamente representados en el poder gubernamental, y a la vez que imponían condiciones cada vez más duras para la población, le dieron fuerza y protagonismo al Ejército y a la Guardia Nacional, como brazos armados que defendieran sus intereses.

En medio de una incipiente fuerza obrera organizada que comenzaba a impulsar luchas sociales, las cuáles eran cada vez más fuertes en las mismas poblaciones marginadas, para exigir derechos y condiciones dignas de trabajo y de vida, cayó el peso de la influencia externa global a trastocar el ya tenso ambiente social salvadoreño: apenas cinco años después del surgimiento de la *Regional*, ocurrió la Gran Depresión. Debido al impacto de la gran crisis de 1929, el precio del café comenzó a bajar drásticamente, lo que causaría fuertes consecuencias en El Salvador.

Como respuesta al impacto económico causado por la crisis de 1929, la oligarquía cafetalera comenzó a intensificar el cultivo y producción de café, lo implicó una política voraz sobre la propiedad de la tierra. El aparato de estado, liderado durante esos años por Pío Romero Bosques quien era complaciente a los Meléndez-Quiñones y el resto de la oligarquía, se encargó de mantener en buen cuidado los intereses de la élite económica a pesar de las protestas que cada vez se

intensificaban más. Es durante los años de la dinastía, con la formación de la Guarda Nacional y las reformas al Ejército en que las fuerzas de seguridad pública se consolidan como instituciones represivas encargadas de suministrar violencia directa, siguiendo la tipología de violencia de Galtung (1990), que se convertiría en violencia de Estado, a la manera de Bourgois (2005), recrudeciéndose en los años posteriores.

Así, para 1930 y con el descontento social en un punto de inflexión surge el Partido Comunista Salvadoreño, formado por obreros, campesinos e indígenas que seguían una línea eminentemente marxista ante todo el ambiente de opresión y represión estatal. Uno de los principales y más reconocidos fundadores del partido fue Farabundo Martí (Cabarrús, 1983), quien más tarde terminaría en el pelotón de fusilamiento y su nombre sería retomado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) partido que surgió luego de los acuerdos de paz como la institucionalización de las cinco organizaciones guerrilleras de El Salvador.

Con este panorama, y temiendo una insurrección popular, la élite cafetalera decide abrir el espacio gubernamental y permitir elecciones libres para 1931. Fruto de esto, resulta ganador el presidente Arturo Araujo quien impulsó una serie de reformas sociales a favor de los trabajadores y de la población más vulnerable. Además, el mismo Araujo le dio la personería jurídica al PCS para su constitución legal como partido político. La respuesta a esto no se hizo esperar y tan solo nueve meses después de ser electo fue derrocado por un golpe de Estado militar impulsado por los más conservadores de la clase dominante (Cabarrús, 1983).

Con el golpe de Estado toma la presidencia el General Maximiliano Hernández Martínez. Este sería el primero de una serie de gobiernos militares que se encargaron con más o menos intensidad de mantener una política de represión y violencia estatal directa hacia la población. Los regímenes militares se prolongaron hasta 1979, durando casi medio siglo y marcando la historia de El Salvador.

El aparato estatal de administración de violencia directa no tardaría en mostrar una de sus expresiones más crudas, uno de los peores episodios de violencia en la historia del país. Con el PCS recién formado, y ante el descontento de la población por las injusticias y desigualdades que se exacerbaban a partir de la crisis de 1929 y los ánimos exaltados tras el golpe de Estado militar, indígenas campesinos organizaron una insurrección popular que fue aplacada a base de sangre por el régimen de Martínez. La masacre duró alrededor de una semana, pero las consecuencias se

arrastraron todo el siglo. Durante esa década, los pocos indígenas sobrevivientes tuvieron que replegarse y desarticular sus comunidades, negar y esconder sus raíces étnicas, su lengua y su cultura, aun en sus propios hogares. Se cortó así, de tajo, abruptamente, la riqueza y diversidad indígena en El Salvador.

Por su parte, la crisis también implicó el incremento del cultivo del café a gran escala y el surgimiento de latifundios, hecho que impulsó, en 1932, un levantamiento indígena-campesino reivindicando zonas donde cultivar. La represión estatal que desató el alzamiento tuvo como resultado una masacre de más 30 mil vidas –suceso histórico conocido como la Masacre del 32– y a su vez representó el inicio de una dictadura militar que marcaría los siguientes 44 años de historia política en El Salvador. (Salgado, 2012, pp. 82-83)

Con este macabro episodio se pone sello a la consolidación de una nueva forma de violencia ejercida desde el Estado: la violencia simbólica (Bourgois, 2005) a través de la consolidación de un aparato ideológico anticomunista. En tanto que el comunismo es contrario a la patria, los comunistas son una amenaza a la nación y por tanto no solo se justifica la represión, sino que se naturaliza la violencia.

Aquí hay que poner atención en dos puntos: primero, se instaura el mecanismo de violencia simbólica bajo la bandera del anticomunismo, esto es especialmente importante ya que el medio siglo siguiente de regímenes militares se encargarían de consolidar dicho aparato ideológico, intensificando una brecha entre sectores conservadores y grupos populares organizados, proceso que ocurrió en toda Latinoamérica, con las particularidades propias de cada país, y que finalmente llevaría al conflicto armado político-militar; en segundo lugar, que a partir de esto se crea la etiqueta de “subversivo”, la cual será carente de un significado concreto y formal y más bien se va adaptando de forma contextual para justificar la violencia hacia cualquiera al que se conciba como enemigo.

ORDEN: de la violencia simbólica y cultural a la violencia directa y estatal

Todo el mecanismo de violencia simbólica planteado anteriormente montado sobre la idea del anticomunismo y de lo subversivo se fue consolidando a lo largo de los regímenes militares a través de diferentes momentos con distintas intensidades, con el fin de crear un aparato ideológico adoptado por la misma población, para interiorizar en la ciudadanía misma la construcción de un enemigo, construcción que fuese útil a los intereses de la clase dominante.

La cristalización máxima de este aparato de violencia simbólica ocurrió con la fundación de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) en 1961. ORDEN fue una estructura paramilitar rural que funcionaba como una especie de aparato de inteligencia para el ejército, lo peculiar de esta organización es que funcionaba a través de los mismos campesinos y trabajadores agrícolas. ORDEN fomentaba un sistema de “denuncia ciudadana” para que la población rural pudiera denunciar a cualquier persona sobre la que tuviera sospechas de ser subversivo o comunista, más allá de los indicios que hubiera sobre tal acusación.

Una vez se realizaba la denuncia, los militares que integraban ORDEN se encargaba de tomar medidas en contra de los acusados sin pasar por ningún filtro de verificación. Estas medidas en la mayoría de los casos consistían en golpizas o desapariciones forzadas de los sospechosos. Así, ORDEN se encargó de hacer partícipes en los mecanismos de violencia estatal a los mismos ciudadanos, utilizando el anticomunismo para crear tensiones y conflictos entre vecinos. Además de hacer un mecanismo exitoso de violencia simbólica, en este punto es útil evocar el concepto de violencia cultural propuesto por Galtung:

La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, –o al menos, que se sienta que no están equivocadas–. Al igual que la ciencia política que se centra en dos problemas, –el uso del poder y la legitimación del uso del poder–, los estudios sobre la violencia enfocan dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación. El mecanismo psicológico sería la interiorización. (Galtung, 1990, p. 149).

Hay que tener cuidado al hablar de violencia cultural, en tanto que el mismo Galtung (1990) advierte que no hay que caer en el error de considerar a una cultura como violenta per se, sino más bien entender que determinados rasgos de una cultura pueden expresar alguna forma de violencia. Esto es precisamente lo que los regímenes militares buscaron a través de sus mecanismos de interiorización de la violencia, crear rasgos culturales en tanto que operen al nivel de las normas y valores que condicionan la vida cotidiana de la población mediante la cual no solo se normalice, sino que se ejerza la violencia en pro del anticomunismo.

Difícilmente se puede clasificar como violenta a una cultura; esta es una de las razones para preferir la expresión, «el aspecto A de la cultura C es un ejemplo de violencia cultural», frente a estereotipos culturales como que «la cultura C es violenta». (Galtung, 1990, p. 149)

ORDEN desapareció oficialmente en 1979 junto a los regímenes militares, pero no porque las condiciones de desigualdad o represión hubieran disminuido, sino al contrario por el recrudecimiento de la situación de tensión y conflicto entre una sociedad organizada y una élite dominante que no tuvo reparos en apuntar las armas contra la ciudadanía, estallando el conflicto armado, mal llamado guerra civil, en 1980.

Estallido del conflicto político-militar: el poder de la guerra y sus mecánicas de violencia

Finalmente, todos los mecanismos de violencia estructural, violencia simbólica y violencia cultural se convirtieron en violencia de Estado cuando se desató abiertamente el conflicto armado y tanto el Estado como la guerrilla se enfrentaron a fuerza de armas en defensa (y ataque) de una ideología. Los grupos organizados estaban conformados por civiles que se enfrentaban a la muerte en defensa de sus vidas: “El dilema es: pelear con riesgo de morir o no pelear con riesgo de morir a causa del hambre, de la miseria, de la represión política. Allí está la causa de la guerra actual.” (Ungo, 1984, p. 144).

El largo recorrido por la historia que se ha hecho hasta este punto debe servir precisamente para entender que todas las diferentes expresiones con las que se ha manifestado la violencia han estado en marcadas en campos y relaciones de poder específicos que responden a un contexto determinado. Hay que hablar entonces de la violencia como un fenómeno histórico y no de “violencias” en plural como momentos distintos, pero relacionados. “El "anticomunismo" de la oligarquía y del ejército oligarquizado asesinó a 30 000 campesinos en 1932 y ahora cierra su ciclo con una matanza mayor.” (Ungo, 1984, p. 145).

Estas condiciones y el carácter autoritario de la política no fueron mejorando en los años subsiguientes. La precariedad de la vida, las cada vez más exacerbadas condiciones de represión política y las ideas revolucionarias de izquierda fueron el caldo de cultivo en el que surgieron las principales organizaciones de trabajadores sindicalizados y campesinos que tomarían, a la fuerza, un papel protagónico en la vida política y de donde surgirían las cinco organizaciones que conformaron la guerrilla salvadoreña (Fuerzas Populares de Liberación, Ejército Revolucionario del Pueblo, Resistencia Nacional, Partido Comunista Salvadoreño y Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos) y posterior al conflicto armado, conformarían el principal partido político de izquierda del país (Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional - FMLN).

“Las relaciones de poder que se entretajan en una sociedad cualquiera, las que se fueron estableciendo y reformulando a lo largo de este siglo [...] son el conjunto de una serie de enfrentamientos, las más de las veces violentos y siempre con un fuerte componente represivo. No hay poder sin represión pero, más que eso, se podría afirmar que la represión es el alma misma del poder.” (Calveiro, 2006, p. 24-25).

Desde las condiciones de represión, previas al estallido formal del conflicto armado, se puede distinguir algo que sería simplista llamar un paralelismo en la historia, sino más bien cómo los regímenes militares latinoamericanos se iban alimentando unos a otros dentro de una gran estructura de violencia política, esto lo refleja Martín-Baró²:

Finalmente, el Decreto 507, calcado sobre leyes similares de los regímenes dictatoriales suramericanos, y concretamente de la legislación argentina, deja mano libre a los cuerpos de seguridad para proceder a su arbitrio en la lucha contra la “subversión al orden público”, sin que al ciudadano normal le quede defensa alguna posible. El Decreto 507 constituye de hecho un monumento a la arbitrariedad penal y un estímulo formal a las más graves violaciones de los derechos humanos. (Martín-Baró, 1981, p. 18-19).

Es importante poner atención en cómo la represión se fundamenta y se sostiene en la idea de lo “subversivo” como una amenaza al orden público. Esta será una categoría recurrente en los regímenes latinoamericanos, y no es “lo que hace al subversivo” (su definición) lo que se constituye como amenaza, más bien todo aquello que el régimen considere una amenaza será ubicado dentro de esta categoría.

Carente pues, de un significado formal, la subversión solo existe en función del régimen en turno, desde el guerrillero que toma las armas, pasando por el cura que predica de justicia e igualdad hasta el vecino que no le agradaba a un militar o policía, todos eran susceptibles de ser “subversivos”.

Bajo este panorama es fácil caer en la tentación de pensar la violencia política de los regímenes estatales con todo el carácter negativo que conlleva, concebirla como una violencia cruda, opresora y deshumanizante, y radicalmente opuesto, pensar en las luchas de resistencia y revolución como

² Ignacio Martín-Baró fue un jesuita, catedrático de la Universidad José Simeón Cañas, asesinado durante el conflicto armado en 1989 junto a cinco de sus compañeros intelectuales jesuitas, Elba Ramos empleada doméstica de los jesuitas y su hija de 16 años, Celina Ramos. El artículo fuente de esa cita es significativo ya que fue escrito durante el conflicto armado, y fue parte de los motivos que condujeron a su asesinato.

una violencia dignificante y redentora, como el intento de aquellos que se atreven a defender sus derechos contra el régimen más sanguinario. El mismo Philippe Bourgois, quien hizo trabajo de campo en El Salvador en 1981, cayó en esta ilusión de la buena violencia:

Interpreté la movilización armada de estos últimos [campesinos] como social e individualmente liberadora [...] Me parecía que ellos estaban revirtiendo una violencia simbólica que, por generaciones, había naturalizado el abuso sufrido por esos campesinos de tez oscura e iletrados. Describí a los campesinos salvadoreños como metamorfoseándose. (Bourgois, 2002, p. 77)

Las guerrillas, sin embargo, no eran un vehículo puro hacia la redención. En tanto que surgieron en un contexto específico de represión y como respuesta a la violencia política del Estado, eran también agentes que se apropiaron de la violencia como instrumento de su lucha y, lo más importante, no se dirigía solo contra el Estado, sino que se replicó al interior de sus estructuras y jerarquías. La misma organización de las guerrillas estaba determinada por la violencia que buscaba combatir.

Con lo anterior no pretendo de ninguna forma dar la misma magnitud ni el mismo carácter a la violencia de los regímenes represivos que a la resistencia a ellos, sino remarcar el hecho de que la violencia política era capaz de imponer una matriz simbólica que condicionaba aún a los sujetos en resistencia, logrando una reproducción de la violencia, y que estos procesos también deben ser motivo de atención y estudio, evitando el vicio de pensar en la violencia liberadora de Bourgois.

El mismo Bourgois (2002) advierte, años después de su trabajo de campo, cómo su sesgo hacia los campesinos armados le había impedido observar cómo la estructura guerrillera replicaba, entre sus miembros, mecanismos de violencia propios del Estado, y éstos se exacerbaban por razones de género hacia las “compañeras”.

Esta no es algo de lo que da cuenta únicamente Bourgois, Pilar Calveiro en su libro ya advierte no solo de esta reproducción de la violencia dentro de las estructuras de la guerrilla, sino más aun, de cómo esto fue parte medular del fracaso político y militar de la guerrilla en Argentina:

La militarización, y un conjunto de fenómenos colaterales pero no menos importantes, como la falta de participación de los militantes en la toma de decisiones, el autoritarismo de las conducciones y el acallamiento del disenso -fenómenos que se registraron en muchas de las guerrillas latinoamericanas- debilitaron internamente a las organizaciones guerrilleras. [...] La

guerrilla había comenzado a reproducir en su interior, por lo menos en parte, el poder autoritario que intentaba cuestionar. (Calveiro, 2006, p. 17).

Si bien en El Salvador, las organizaciones guerrilleras no sufrieron una derrota militar, e incluso alcanzaron logros políticos con la firma de los acuerdos de paz en 1992. La violencia ejercida por el Estado también llevó a la interiorización de estas estructuras y procesos en los grupos guerrilleros, como respuesta a una represión más brutal, combatiendo violencia con violencia. “Por eso la guerrilla consideraba que respondía a una violencia ya instalada de antemano en la sociedad” (Calveiro, 2006, p. 15).

Y este fenómeno de reproducción voraz de la violencia es una de las dimensiones ocultas del poder, de las que habla Calveiro (2006), y se encuentra presente no solo en este contexto de Estado-guerrilla, sino en donde sea que haya una estructura voraz de poder que se alimente y fortalezca gracias a la subordinación de un grupo explotado. A esto, Primo-Levi (1988) le llama la “zona gris”, haciendo referencia a cómo las víctimas se apropian y hacen uso de las mismas estructuras jerarquizantes y subordinantes como un mecanismo de sobrevivencia a la máquina de poder mayor.

Moreno, retomando lo planteado por Levi, da cuenta de cómo operan estos procesos en los campos de concentración:

La estructura socio-política diseñada partía de la división de los internos en varias categorías jerarquizadas, que funcionaban como unidades semi-autónomas, al frente de las cuales estaban los distintos rangos de prisioneros-funcionarios [...] que acabarían constituyendo una aristocracia que vivía en condiciones muy diferentes a las de los prisioneros anónimos. (Moreno, 2012, p. 56)

Y más aún, escribe de las prácticas en las que este proceso jerarquizante de reproducción de la violencia en las víctimas se volvía tangible y concreto:

Los prisioneros-funcionarios portaban brazaletes distintivos y armas (látigos y porras) con las que golpeaban y castigaban a los prisioneros a su cargo, sobre los que ejercían un poder tan absoluto que si torturaban o mataban a alguno no tenían que rendir cuentas a nadie. Sin embargo, todos ellos estaban controlados por los SS que, a partir de su propia administración jerárquica, les vigilaban para que cumplieren sus funciones. (Moreno, 2012, p. 57)

Incluso Bourgois llega a concluir que lo que observó en su trabajo de campo en las bananeras de Costa Rica y Panamá era precisamente a jornaleros atravesando relaciones de poder y subordinación en una “zona gris impuesta por las transnacionales agro-exportadoras y las maquiladoras que predominan en muchos enclaves del mundo no industrializado” (Bourgois, 2009, p. 37).

De todo lo planteado hasta ahora, es necesario hacer énfasis en la idea de que el poder represivo tiene la capacidad de permear, tomando la forma de violencia, en los sistemas simbólicos de las víctimas, instalándose en la cotidianidad misma de quienes sufren, y a veces resisten, dicho poder.

Así pues, el conflicto político-militar salvadoreño se trató de reivindicaciones en torno a derechos civiles, laborales, políticos y económicos que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. Sin embargo, entendida como una expresión más de la violencia en tanto proceso sociohistórico, reprodujo y replicó procesos de violencia social, y si bien con la firma de los acuerdos se cerró un capítulo en donde ésta tomaba forma de guerra civil, se abrió otro más: una violencia en un contexto de “paz” ejercida por las pandillas, surgidas precisamente como consecuencia del conflicto armado. La violencia entonces solo cambió de forma, marcando un momento más en su recorrido histórico en la sociedad.

La violencia en la paz: tiempos de posguerra

Dadas las condiciones de zozobra e inseguridad por las que atravesó El Salvador durante los 12 años de guerra civil, mucha de la población tuvo que migrar hacia Estados Unidos para salvaguardar su vida, en donde sobrevivieron en condiciones de pobreza y marginalidad urbana. Una de las estrategias de supervivencia en un contexto de marginalidad y frente a grupos étnicos de diferentes regiones del continente fue la conformación de “gangs” o pandillas según su origen, estos grupos tenían un carácter defensivo entre sí y se caracterizaban por la apropiación de un territorio.

Es así como surge la “mara salvatrucha” y “el barrio 18”, estructuras que, con los retornos forzados dadas las políticas migratorias estadounidenses, llegan a El Salvador y se establecen aún de forma incipiente durante los últimos años de la década de 1990. Para los primeros años del actual milenio, estos grupos pandilleriles se encargaban de realizar actividades delincuenciales “menores” en los

territorios en los que operaban, sin embargo, la aparición de pandillas en cada vez más lugares del país se convirtió en un punto de preocupación para la población.

Mucha de esta población retornada, vivió en contextos precarios en los países destino, especialmente México y Estados Unidos. Esta situación desventajosa propició la conformación e integración especialmente de jóvenes en grupos pandilleriles de esos países, los cuáles mantuvieron su organización en El Salvador luego de ser deportados. Durante la última década del siglo pasado, estos grupos de pandillas incipientes fueron creciendo en número de miembros y enriqueciendo una organización cada vez más compleja y amplia. Además, paralelo a su crecimiento, iba en aumento su participación en actividades delictivas cada vez más graves. (Magaña, 2018, p.39).

La seguridad que genera violencia: Mano dura y Mano Súper Dura

Para el 2003, en medio de un ambiente electoral, el entonces presidente Francisco Flores anuncia el primer Plan Nacional de Seguridad Mano Dura que consistía en la directriz hacia la Policía Nacional Civil de realizar el mayor número posible de capturas de pandilleros. El corte efectista de este plan buscaba ganar aprobación entre los votantes para garantizar un período presidencial más para el partido en el poder ARENA, lo cual consiguió.

Para el 2004, el entonces presidente Elías Antonio Saca anunció el nuevo plan de seguridad Mano Súper Dura, que consistió en intensificar las detenciones y montar operativos ostentosos de capturas a delincuentes.

El carácter represivo de estos planes, no solo dejó de lado las causas reales de la violencia de las pandillas, sino que contrario a lo que se pretendía, se generó una expansión sin precedentes de este fenómeno desde el 2003, año en que se implementaron. (Magaña, 2018: 48)

Al haber tantas capturas, los centros penales se llenaron de miembros de pandillas, y especialmente de cabecillas de diferentes células pandilleriles. Es así como las cárceles se convirtieron en un lugar de centralización para la organización de las pandillas a nivel nacional y el fenómeno logró un grado de complejización como no habría alcanzado de otra forma. A partir de este momento, los centros penales tomaron una importancia central, en tanto productores de estructuras criminales: las órdenes del actuar pandilleril ya no venían desde la clica, sino que ahora se trazaban planes estructurados desde las cárceles, las personas comenzaron a ser víctimas de extorsiones

telefónicas ejercidas por reos penitenciarios, si la víctima se negaba, era asesinada por los pandilleros del vecindario.

El nivel de articulación entre lo que sucedía dentro y fuera del penal se convirtió rápidamente en un sistema bien diseñado y estructurado que permitía centralizar el accionar de las pandillas y extender el dominio por todo el territorio nacional, comenzando a realizar acciones coordinadas por clicas que de otra forma no hubieran podido estar relacionadas.

Estas políticas entonces solo lograron una exacerbación y un recrudecimiento de la violencia que pretendían combatir, volviéndose de nuevo el Estado un agente reproductor de violencia. Más aún, la misma población aprobaba y pedía estos planes efectistas y represivos, ya que veían en los pandilleros, como sujetos transgresores, una concretización de la inseguridad pública. Esto alejaba aún más a la política pública de seguridad del combate a las causas estructurales de desigualdad y marginalidad que provocaron el surgimiento de las pandillas y se arrastran desde el conflicto político militar e incluso antes.

A pesar del elevado número de capturas que presentaron estos planes, el problema de las pandillas se complejizó en lugar de disminuir. Según las cifras oficiales, durante el 2003 el número de homicidios fue de 2388 (Instituto de Medicina Legal, 2008). Para tener una idea más clara de cómo se ha ido exacerbando el problema es útil presentar un seguimiento estadístico al índice de homicidios:

TASA DE HOMICIDIOS DE LOS AÑOS DE CORTE DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE SEGURIDAD EN EL SALVADOR

	2003	2005	2009	2012	2015
Número de habitantes	5,900,929	6,049,408	6,153,255	6,289,709	6,126,583
Nº de homicidios	2,388	3,825	4,382	2,848	6,656
Tasa de homicidios	40.5	63.2	71.2	45.3	108.64

Fuente: (Magaña, 2018: 42).

En el cuadro anterior, elaborado a partir de datos del Banco Mundial, la Dirección General de Censos y Estadísticas y el Instituto de Medicina Legal, se puede ver las cifras de homicidios en los años en los que se implementó cada plan de seguridad y cómo el problema ha aumentado

progresivamente aún a pesar de las políticas públicas. Para el 2012, se refleja una reducción significativa que corresponde a la tregua entre pandillas que se realizó como una política no oficial para evitar el confrontamiento entre la mara salvatrucha y el barrio 18 (Magaña, 2018).

Actualmente las pandillas son el primer problema público en El Salvador y su combate es el principal estandarte de los gobiernos que llegan al poder (Magaña, 2018), y aunque ha habido diferentes cambios en el abordaje que se le ha dado, todas las políticas públicas coinciden, condicionadas en gran parte por las exigencias de las agencias de cooperación internacional quienes otorgan el financiamiento, en el combate de las manifestaciones más superficiales de la inseguridad, a saber, la represión entendida como la persecución de los delincuentes, la prevención entendida como la creación de espacios para que los jóvenes inviertan su tiempo y la reinserción entendida como nicho laboral para los delincuentes que salen de la cárcel. Ninguna política ha incorporado como eje principal, hasta ahora, el combate a las condiciones de marginalidad y desigualdad estructural.

Días actuales: la violencia desde las pandillas, la violencia desde el gobierno

Brevemente, y para dar un panorama superficial de la situación actual en El Salvador, a partir del 2019 ocurre en la acción pública un quiebre sumamente interesante e importante con la entrada del gobierno de Nayib Bukele. Para empezar, Bukele después de su paso por el FMLN en dos alcaldías (una de ellas fue San Salvador), y de pasar por el partido Cambio Democrático, entra a la presidencia con el partido GANA (partido de derecha que surge de una fracción en ARENA) bajo el discurso de no estar ligado a ninguna ideología, ni izquierda ni derecha, y, por tanto, ser un elemento completamente nuevo y limpio en la política nacional.

El enorme descontento social de la población con los dos principales partidos del país, ARENA y FMLN, debido a los fallos de sus gobiernos, pero principalmente al fracaso estrepitoso en el combate a la inseguridad pública, aunado a una campaña en torno a la figura personal de Bukele, llevó a la mayor parte de la población civil se volcara a esta esperanza de una figura nueva e impoluta.

Con la aceptación popular con que contó desde su entrada, su eje central fue manejar hábilmente el discurso de cómo la acción pública dejaría de lado todos los resquicios de gobiernos anteriores (planes, programas, proyectos, etc.) y que el Gobierno, desde el Ejecutivo, marcaría un nuevo

rumbo ajeno a la corruptela que promovieron “los mismos de siempre” (FMLN, ARENA y el resto de los partidos), y que así finalmente alcanzaría la seguridad en el país.

Esto le bastó para despertar una emotividad en la población que ha servido para que sean legitimadas acciones y exigencias que no solo afectan a la distribución de poderes del Estado, sino que éstas incluso se llevan a cabo bajo una fuerte falta de transparencia de los procesos de política, oscureciendo a la acción pública.

Además, a partir de la situación de pandemia por el COVID-19, el gobierno inició una expansión de lo que se entiende por seguridad pública, que hasta entonces había estado marcado principalmente por las pandillas e incorporando elementos de salud dado el contexto global. Así, en tanto que la salud es un asunto de seguridad pública, justifica que la salvaguarda de ésta sea llevada a cabo por las fuerzas del orden público. Esto se tradujo en situaciones como cercos sanitarios realizados no por personal de salud sino por policías y militares con dispensa del presidente para el uso de la fuerza si un ciudadano rompía las cuarentenas obligatorias.

Así, la pandemia sirvió como un estímulo para lograr un reforzamiento de las instituciones represivas en torno a la seguridad pública a través de financiamiento directo, equipamiento y ampliar el campo de acción que en el que tradicionalmente se habían desempeñado.

En cuanto al plan de seguridad, Bukele anunció el Plan Control Territorial, el cual según el mismo presidente es completamente confidencial y no puede darse público ningún detalle sobre el mismo. La información que existe sobre el plan es la que Bukele ha dado en conferencias de prensa luego de reuniones con el gabinete de seguridad, pareciendo más bien que las directrices que rigen la política se van dando sobre la marcha. Las fases conocidas del PCT consisten en fortalecer la fuerza armada con más de 20,000 soldados anuales, entrar a la fuerza en territorios dominados por las pandillas y comprar armamento para la Policía Nacional Civil y el Ejército, por lo que queda claro que ha habido una regresión en la manera en la que se entiende y trata la inseguridad pública, regresando a las estrategias primordialmente punitivas.

Si bien este tipo de políticas no son nada nuevo en El Salvador (y sus resultados tampoco), lo que sí es novedoso es la forma muy peculiar en la que el gobierno ha utilizado la violencia simbólica como una forma de legitimidad y, más aún, como un mecanismo para la configuración del poder político, especialmente bajo la dicotomía oficialismo/oposición. Y es que todas las amenazas a la

seguridad pública, pandillas o pandemia, han sido utilizadas para crear etiquetas que se amolden a todos aquellos quienes sean críticos al gobierno. Así, el presidente ha hablado de “la clica legislativa” o de cómo la oposición “babea por ver muertos a los salvadoreños”, evocando un aparato discursivo que opere a nivel cultural mediante mecanismos de violencia simbólica y cultural a la manera de Galtung (1990), ya no solo para justificar la violencia hacia la oposición e interiorizarla en los “buenos salvadoreños” que sí apoyan los esfuerzos oficialistas, sino para desarticular cualquier proceso de formación de consciencia crítica:

Funcionan al impedir la formación de la conciencia y la movilización, que son las dos condiciones para la lucha eficaz contra la dominación y la explotación. El adoctrinamiento, mediante la implantación de élites creadoras de opinión dentro de la parte más débil, por así decirlo, en combinación con el ostracismo, esto es, manipulando la percepción de la ciudadanía con una visión muy parcial y sesgada de lo que sucede, adormeciendo el sentimiento del reconocimiento personal y el sentido de la dignidad personal y social, evitando la formación de conciencia de clase. (Galtung, 1990, p. 153).

Esta configuración de poderes ha llegado a un punto crítico cuando en febrero de 2021 el partido oficialista ganó mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa. Esta asamblea ahora actúa siguiendo únicamente las directrices dadas por el presidente de la República, sin presentar, por ejemplo, proyectos o iniciativas propias. La primera acción que se tomó desde el nuevo órgano legislativo fue la destitución de los magistrados de la Sala de los Constitucional (órgano que había dado negativas a varias acciones del presidente), y la segunda acción fue la destitución del fiscal general de la República. Esto es un claro ataque a la separación de poderes y ha sido abiertamente criticado por la comunidad internacional. A pesar de ser una acción llevada a cabo por la Asamblea Legislativa fue el presidente de la República quien justificó las decisiones bajo el argumento de “estamos limpiando la casa, no es de su incumbencia”.

Para dimensionar esto, será útil echar un vistazo a un fragmento del discurso del presidente celebrando su segundo año en el poder y refiriéndose a la oposición y críticos al gobierno:

“Nuestro país no está polarizado, ni dividido, todo lo contrario, por primera vez está unido; salvo pequeños residuos, no hay izquierda ni derecha, por primera vez, 9 de cada 10 salvadoreños apoyan una visión, a un gobierno, a un presidente.”

“Hombres y mujeres valientes, patriotas, ¿quién pudiera criticarles? Sino alguien que no valore la valentía, el coraje, el amor a la patria, el sacrificio por los demás, ¿quién pudiera criticarlos sino un enemigo de la patria? Los que se asustan cuando ven policías y soldados son los delincuentes o los que patrocinan a los delincuentes o los que hacen negocio de la delincuencia porque se les cae el negocio. ¿Cuánto dinero hacen de la sangre de los salvadoreños?... Nosotros nos vamos a encargar de que haya justicia y de que se les acabe su negocio, y que lloren lo que quieran llorar porque el negocio se les va a acabar. Y les doy las gracias a ustedes, hombres y mujeres valientes, nobles, con coraje, con determinación, con patriotismo que están dispuestos a dar esa lucha... Que Dios los bendiga a todos y que Dios bendiga a nuestro país El Salvador”³

Conclusiones

Se ha hecho a lo largo de este trabajo una revisión, que no pretende ser exhaustiva, sobre algunos momentos históricos clave en los que se encuentran elementos para comprender mejor los diferentes mecanismos de ejercicio de poder y administración de la violencia que se han impuesto en la sociedad salvadoreña. Se retoman las tipologías de la violencia propuestas por Galtung (1990) y Bourgois (2002), entendiendo que la violencia puede manifestarse a través de distintas expresiones con características particulares, lo cual no significa que exista una pluralidad de violencias, ni que la violencia aparezca en determinados momentos históricos.

El objetivo de este trabajo ha sido mostrar cómo mediante un vistazo cronológico se puede llevar rastro de las diferentes expresiones que la violencia, como fenómeno social ligado estrechamente al ejercicio del poder, ha adoptado a lo largo de la historia de El Salvador. Se entiende entonces que la violencia es precisamente un fenómeno de carácter profundamente histórico que, aunque cambie de apariencia, mantiene una continuidad a través de las épocas.

Siguiendo los planteamientos de Bourgois (2005) también se ha abordado cómo, a partir de la dicotomía dominación/resistencia se pudiera caer en la tentación de ver ciertos tipos de violencia como “redentoras”, y que más allá, lo que hay que hacer es echar un vistazo a cómo la violencia permea en las estructuras de resistencia poniendo en evidencia problemas de desigualdad (de

³ Fragmento del discurso de segundo año de gobierno de Nayib Bukele dictado el 1 de junio de 2016 en el Palacio Legislativo.

género, de poder, económicas, etc.) aún dentro de los movimientos que luchan contra una dominación hegemónica.

Se ha abordado, además, cuáles han sido los factores claves en la exacerbación y reproducción de la violencia, con el objetivo de dar pistas para entender la situación actual de violencia en El Salvador y cómo las pandillas se han convertido en un elemento sumamente complejo que el Estado ha sido incapaz de resolver, dadas sus causas estructurales y los intentos cosméticos para anudar un tejido social extremadamente rasgado por las desigualdades.

Finalmente se hace un esbozo muy superficial sobre la situación política actual en El Salvador que brinde algunos elementos para entender que ahora el Estado busca consolidar aparatos ideológicos y discursivos que le permitan replegar mecanismos para la configuración de los campos de poder en la política nacional, buscando no solo legitimidad sino manejar las violencias de tal modo que permita ejercerlas de forma impune sobre cualquier actor o agente que tome una postura crítica ante la acción pública oficialista.

Bibliografía

Arriola, K., Campos, E. & Deras, B., 2016. *Reconocimiento y restablecimiento del derecho de propiedad de los pueblos originarios en El Salvador*. Santa Ana: Universidad de El Salvador.

Bourgois, Philippe (2002) *El poder de la violencia en la guerra y en la paz: lecciones pos-Guerra fría de El Salvador*. Apuntes de investigación del CECYP, 25 pp.

Bourgois, P., 2005. Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En: *Jóvenes sin tregua : culturas y políticas de la violencia* . España: Anthropos, pp. 11-34.

Bourgois, Philippe (2009) “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas” en Guatemala: violencias desbordadas. Universidad de Córdoba, España, 36 pp.

Cabarrús, C., 1983. *Génesis de una revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores En Antropología Social CIESAS.

Calveiro, Pilar (2006) *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Coahuile, Buenos Aires, 177 pp.

Emmerich, G. & Benítez, R., 1990. El bloque de poder en El Salvador. *Iztapalapa*, Issue 20, pp. 87-100.

Galtung, J., 1990. La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research* , 27(3), pp. 291-305.

Gluckman, M., 2009. *Costumbre y conflicto en África*. Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

Landaverde, R., Santos, L. & Sibrián, D., 2006. *Caracterización y evaluación de la sostenibilidad del cultivo del añil (indigofera sp.) de la Asociación de Añileros de El Salvador*. San Salvador: Universidad de El Salvador.

Levi, Primo (1988) *Los hundidos y los salvados*. Muchnik Editores, S. A., España, 87 pp.

Lungo, I., 2008. *Castillos de ARENA. Hegemonía y proyecto de derecha en El Salvador 1989-2004*. México D.F.: FLACSO.

Magaña, Oscar (2018) *Análisis antropológico del proceso de políticas públicas de seguridad desde el aparato de seguridad pública*. Universidad de El Salvador, El Salvador, 148 pp.

Martín-Baró, Ignacio (1981) *La guerra civil en El Salvador*. Estudios Centroamericanos ECA, El Salvador, 16 pp.

Moreno, Paz (2012) *En el corazón de la zona gris. Una lectura etnográfica de los campos de concentración de Auschwitz*. Titivilus, 234 pp.

Roseberry, W., 2002. Hegemonía y lenguaje contencioso. En: *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México D.F: Era.

Salgado, M., 2012. Factores claves para entender la violencia en El Salvador. En: *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 81-94.

Ungo, G., 1984. Causas y perspectivas de la guerra civil en El Salvador. *Revista Mexicana de Sociología* , 46(3), pp. 143-154.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO PARA LA
OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA DE POLÍTICA

DÍA	MES	AÑO
14	09	2021

ALUMNO: OSCAR ROBERTO MAGAÑA RIVERA

TRIMESTRE 21-P

DIRECTOR: DR. HÉCTOR TEJERA GAONA

EL ALUMNO PRESENTÓ EL ENSAYO TITULADO:

**La violencia como proceso histórico: revisión a las estructuras de poder
y violencia en El Salvador**

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN DE:

APROBAR ()

NO APROBAR ()

DIRECTOR DEL ENSAYO


DR. HÉCTOR TEJERA GAONA

COORDINADOR DEL POSGRADO


DR. PABLO CASTRO DOMINGO